



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 151 - AÑO 4 - 8 DE ENERO 2020



LA ESTRELLA

FINAL DE LA LIGA COMUNAL DE FÚTBOL

PAREDONES

Alcalde visitó instalaciones de nueva carrera técnica en liceo Mirella Catalán Urzúa

#LOH2020
ADMISIÓN

LOH UNIVERSIDAD
DE O'HIGGINS

PENSEMOS EL NUEVO CHILE
DESDE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

www.uoh.cl admision_uoh



La Pascua de los Negros



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Dentro de las tradiciones coloniales que aún persisten en nuestra región está la llamada "Pascua de los Negros", celebración que se realiza en la localidad rural de Roma a 11 kilómetros al oriente de San Fernando.

En Chile la esclavitud negra fue de menor importancia que en otros sectores de América, esto debido su alto costo, lo que provocó que la mano de obra esclava negra fuera reducida. El régimen laboral en nuestro territorio tenía mayor vinculación con la Encomienda, El Inquilinaje y la Esclavitud Indígena. A pesar de lo anterior, a nuestro país llegan los primeros contingentes africanos en el siglo XVI. Dentro del proceso de transculturación propio del período colonial, será la adopción del cristianismo por parte de

los indígenas y de los esclavos negros.

Uno de los rituales descritos por el padre y cronista Alonso de Ovalle en su obra "Histórica relación del Reino de Chile" de 1646, es la Pascua de Negros que se conmemoraba en las calles de Santiago, festividad realizada por "los morenos" en el día de Epifanía (conmemoración cristiana de adoración de Jesús por los Reyes magos).

Consistía en una procesión en honor a los Reyes Magos y al Nacimiento de Cristo, "los morenos" elegían un Rey que presidía los festejos durante la jornada. En la crónica colonial se describe: "De esta manera corren todos a pie, hacen su adoración y reconocimiento al verdadero rey del cielo, que va en el pesebre, y prosiguen alentando la procesión con varios géneros de baile, y danzas, en que hacen ventaja a los indios, porque son más alegres y regocijados."

Esta tradición no será ajena a otros sectores de la zona central, donde en distintas haciendas vivieron gentes de origen africano.

En Roma los esclavos negros de las haciendas contiguas, desarrollaron el ritual traspasando la tradición a los siglos venideros. Para la folclorista e investigadora Margot Loyola y su esposo Osvaldo Cádiz; esta era una fiesta pagana, donde los negros que eran los sirvientes, y obviamente ellos tenían que trabajar en las fiestas de fin de año para el patrón. Los hacendados con el fin de cristianizar inventaron la tradición que los negros festejaron la Navidad de

manera posterior, en los primeros

días de enero.

En la prensa sanfernandina de inicios del siglo XX encontramos varios comentarios a esta tradición. El diario La Opinión en 1912 dice: "El sábado y domingo ha sido para Roma motivo de numerosos visitantes. Cada pueblo o lugarejo tiene su fiesta especial y Roma tiene la suya con la celebración de los negros. Esos días se dirigieron al lugar mencionado numerosas familias de esta ciudad, en carruajes y de a caballo y es fama que algunos jinetes regresen a San Fernando bastante teñidos a causa de las copitas de refresco para pasar el calor.

Además de la celebración de los negros, se corrieron varias carreras de caballos pero todas maulosas." Un año más tarde en el periódico La Palabra, se hace una crítica más fuerte a la festividad debido al alto consumo de alcohol, y la popularización de esta tradición: "Recordamos que veinte años atrás, aquella era una fiesta culta. A los que tenían el privilegio de representar a los Reyes magos, el que hacía de jefe, les exigía moderación, cultura y más que todo no embriagarse. Cualquiera no hacía el papel de negro. Hoy los tiempos han cambiado. El que viste de traje de carácter el 6 de enero, puede ser un hijo de cualquier vecino y lo único práctico que se persigue, es el pingüe negocio que hace el fondero. Porque cada fonda tiene sus negros, y el público va de una pulpería a otra, deseosa de ver en los improvisados Reyes Magos algo de nuevo y lo que ven en conclusión, es la más fenomenal borrachera cogida por los

negros, que bailan muchas cuecas y empinan más el codo. Esto

es en síntesis la Pascua de Reyes de Roma." La investigación de Loyola y Cádiz generó un cuadro costumbrista que exhibe el grupo Palomar con algunas variables posteriores que tuvo esta fiesta respecto a lo descrito anteriormente. Los negros hacían su propia fonda en un extremo de las demás. Para no ser reconocidos se disfrazaban con vestimentas de papel multicolor. Se cubrían la cabeza con una capucha también de papel con dos agujeros para ver. Para beber usaban una calabaza con bombilla que introducían por debajo de la capucha. Hablaban con falsete. Bailaban y se emborrachaban. Hace varias décadas que esta característica terminó.

Los festejos en la localidad de Roma se realizan año a año, hoy resaltan los carros alegóricos y el famoso baile con alguna sonora de la zona, pero la gente que asiste no se imagina el legado histórico que hay detrás de esta tradicional fiesta.



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Gobierno lanza campaña “Yo te Respeto” en Cardenal Caro

En la capital de surf se realizó el lanzamiento provincial de la Segunda Consulta Ciudadana de Discriminación, actividad encabezada por el Gobernador Carlos Ortega y el Seremi de Gobierno, Jorge Palma.

En la playa principal de Pichilemu, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega junto al Seremi de Gobierno, Jorge Palma, realizaron el lanzamiento provincial de la Segunda Consulta Ciudadana de Discriminación y la campaña de sensibilización “Yo te Respeto” del Gobierno de Chile.

“Estamos iniciando este año 2020 con la Segunda Consulta Ciudadana impulsada por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, hoy en la comuna de Pichilemu, realizando el lanzamiento provincial de esta iniciativa mediante encuestas para saber si es que los ciudadanos alguna vez han sentido algún

grado de discriminación”, dijo el Gobernador Carlos Ortega.

Asimismo, la máxima autoridad provincial, explicó que “en el caso de Cardenal Caro, vamos a encuestar a 500 personas de toda la provincia para que tengamos una visión clara y conjunta sobre cualquier tipo de discriminación que pudiese existir, por lo que necesitamos la participación de todos nuestros vecinos y vecinas”.

En tanto, el Seremi de Gobierno O’Higgins, Jorge Palma, indicó que “la Segunda Consulta por la Discriminación es la base de la primera que se realizó el año 2013, después de la Ley Zamudio, para ver las mejoras en políticas públicas, ya que en esta segunda instancia se pueden comparar los resultados de ambas y tener un estándar si hemos avanzado o retrocedido y poder hacer las mejoras correspondientes. Por eso, invitamos a la co-

munidad durante este mes a responder las encuestas en la gobernación o a través del sitio web www.yoterespeto.cl, accediendo con la clave única”.

Contento con la iniciativa se mostró el haitiano Guerswien Gentilhomme, quien reside en Chile hace 4 años, expresando que “me gusta este trabajo que el gobierno está realizando por la discriminación. Nosotros estamos aquí representando a todos los extranjeros tanto de Haití como de otros países, quiero decir que todos somos iguales por eso hay que luchar contra la discriminación”.

Cabe destacar que, la Segunda Consulta Ciudadana de Discriminación es de carácter nacional, voluntaria, anónima y no vinculante, y tiene por objetivo actualizar la percepción y concientizar a la ciudadanía sobre la discrimina-

ción en el país. Estará disponible durante 30 días en el sitio web www.yoterespeto.cl en español, mapudungún, aymara, rapanui y kreyol. En todo el territorio nacional en formato físico estará disponible en español. Para la aplicación presencial de la consul-

ta, existirá un trabajo territorial conjunto entre las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno y las Gobernaciones Provinciales. El cuestionario tiene un total de 15 preguntas cerradas, idénticas a las de la consulta anterior, que fue desarro-

llada el año 2013. En tanto, la entrega de resultados constará de un análisis cuantitativo y un informe final, que tiene un plazo mínimo de ocho semanas posterior a la entrega de los insumos y será realizado por el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Anhelos del sector artesanal:

Medida posibilitará recambio generacional de pescadores

En plena vigencia se encuentra ya una medida del Gobierno que permitirá avanzar hacia el recambio generacional que pescadores de distintas zonas del país buscan para el sector artesanal.

Se trata de la apertura del Registro Pesquero Artesanal (RPA) en la categoría pescador propiamente tal, vale decir tripulante de embarcaciones de ese tipo.

La iniciativa es una de las nueve acciones -ya implementadas o en proceso- que integran la Agenda Social definida por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, en favor del sector pesquero artesanal de todo Chile.

En concreto, la medida permitirá el ingreso a la actividad de personas que deseen trabajar como tripulantes artesanales de embarcaciones, en aquellas

pesquerías que están actualmente cerradas por encontrarse sanas (asimiladas a plena explotación).

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya, advirtió que así aumentará el número de personas habilitadas para operar como tripulantes, pero no la cantidad de embarcaciones que desarrollan tareas extractivas, de modo de proteger la sustentabilidad de los recursos.

Las pesquerías consideradas por la medida son: jibia, reireta, pez espada, jaiba marmola, centolla, sardina austral y bacalao de profundidad.

Quienes ingresen por esta vía al RPA de tripulantes artesanales tendrán la posibilidad de ir generando un “historial” como pescadores y “habitualidad” en el rubro, lo que les permitirá desarrollarse y acceder a ven-

tajas diversas, subrayó Zelaya.

En un futuro próximo, la posibilidad de entrar al RPA de tripulantes puede constituir, además, una opción laboral concreta para quienes estén interesados en trabajar en el sector artesanal.

La apertura del RPA permite, además, que pescadores ya inscritos en este repertorio agreguen jibia, reireta, pez espada, jaiba marmola, centolla, sardina austral y bacalao de profundidad a los recursos sobre los que pueden operar.

La inscripción de nuevas pesquerías podrá formalizarse a partir de hoy 8 de enero, a través de la página web de Sernapesca, donde se habilitará una aplicación bajo el rótulo



“Solicitud de ampliación de pesquería en el RPA”.

La apertura del RPA de tripulantes artesanales no está asociada a una fecha de cierre ni a un número fijo de vacantes, sin perjuicio de que transcurrido un plazo razonable y de-

pendiendo del interés del sector, se evaluará la mantención o suspensión de la medida.

Los requisitos para llevar adelante los trámites respectivos y acceder a los beneficios que implica esta medida se encuentran detallados en la web del Sernapesca.

LA ESTRELLA



Final de la liga comunal de fútbol

En el estadio municipal de la comuna de La Estrella, se disputaron las finales de la liga comunal de fútbol organizada por el área de deportes municipal.

En los primeros encuentros de la tarde se definió al tercer lugar, donde el club deportivo Juvenil se quedaría con este puesto en ambas series, venciendo al club Viña Guadalo y club La Estrella. Continuando con la programación era el turno de los niños y en un partido muy entretenido la sub 13 del club Juvenil sería la campeona venciendo al equipo mixto La Estrella.

Avan-



zada la tarde llegaría la hora de la definición en segunda serie, donde el club Ramón Ibarra derrotó por 2-1 al club La Estrella con un gol en el último minu-

to del partido y así dar paso a la gran final de la primera serie entre el club Aromo Pulín vs Atlético Germán Arrué, donde ambas instituciones nos entregaron un buen espectáculo digno de una final, felicitando al club Atlético Germán

Arrué del Pihuelo quien obtuvo su primera estrella a nivel comunal en la serie de honor.

En la actividad deportiva asistieron las siguientes autoridades; nuestro alcalde don Gastón Fernández Mori y los concejales Srta. Cecilia Acuña, don Valentín Vidal y don Andrés Fernández.



Universidad de O'Higgins acredita todas sus pedagogías iniciales

Con la acreditación de Pedagogía en Educación Parvularia, la casa de estudios marca un hito en su historia institucional y en el de su Escuela de Educación.

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) otorgó dos años de acreditación, de un máximo de tres a que se puede optar, a la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de O'Higgins, la cual recibió a sus primeros estudiantes en 2017. Con esta acreditación, la Escuela de Educación de la UOH completa un ciclo muy importante: las cinco carreras de Pedagogía que comenzaron sus actividades el 2017 fueron acreditadas: Pedagogía en Educación Básica; en Inglés para Enseñanza Básica y Media; en Lenguaje y Comunicación; en Matemática y en Educación Parvularia. Este resultado es un reconocimiento que refleja el correcto proceso formativo que la Universidad está desarrollando para entregar, a la región y al país, profesoras, profesores, educadoras y educadores que cumplan los más altos estándares de calidad.

Este proceso, que involucró primero una autoevaluación al interior de cada carrera y luego una evaluación externa desde la CNA, ha significado un arduo trabajo de análisis y reflexión sobre el propio quehacer y ha orientado la implementación de mejoras en procesos y protocolos, en los canales de comunicación entre múltiples unidades de la Universidad, y sobre todo potenciar las instancias de diálogo entre múltiples miembros de la comunidad - funcionarios, estudiantes, docentes, directivos - para comprender qué dificultades existen y cómo se pueden enfrentar. "Cada proceso de autoevaluación/acreditación genera un plan de mejora, el cual constituye un compromiso de trabajo para el desarrollo futuro de la Escuela y de cada carrera. Uno de los grandes aprendizajes que sacamos como Institución de este capítulo es que la ac-

reditación no es más que la certificación externa del resultado de un proceso de autoevaluación constante. En este sentido, hemos decidido tomarnos este proceso como una oportunidad de crecimiento, y ha resultado ser tremendamente beneficioso", explicó el Dr. David Gómez, director de la Escuela de Educación UOH. Con respecto a lo que representan los resultados obtenidos por la Escuela de Educación, la Directora de Gestión de la Calidad y Acreditación, Sra. Cristina Fierro, señala que es una gran satisfacción el que una entidad externa tan importante como la Comisión Nacional de Acreditación haya advertido los logros alcanzados por carreras que se implementan simultáneamente con el ini-



cio de actividades académicas de la Universidad, otorgando inclusive a dos de ellas el período máximo posible de vigencia de acreditación. Del mismo modo, la CNA reconoce en este hito el trazado de un camino que es claramente consistente con el compromiso de la Universidad de O'Higgins: asumir con vocación de excelencia la formación de personas.

ra y con su propia formación. Este logro fue la consecuencia de un trabajo metódico, reflexivo e intencionado que busca posicionar a la Educación Parvularia de la UOH en la Región, para esto reconocemos los aportes que cada uno de los integrantes de la comunidad y el medio nos entregan", comentó Jenniffer Ruiz, Jefa de Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de O'Higgins. En cuanto a los próximos desafíos para Pedagogía en Educación Parvularia, la Jefa de Carrera declaró que "vamos a llevar a cabo un plan de mejora consensuado con el equipo de la carrera, fortalecer los sellos de ésta y seguir creciendo y acompañando a las estudiantes en su proceso formativo con docentes expertos y vinculados con la realidad que enmarca hoy en día a la primera infancia en el país".

Acreditación Pedagogía en Educación Parvularia

De las carreras de pedagogía UOH que comenzaron su actividad en 2017, la última en recibir el resultado de su proceso de acreditación fue Pedagogía en Educación Parvularia, por dos años. "Esta acreditación refleja principalmente el esfuerzo y dedicación de los docentes y las estudiantes que cada día están más comprometidas con la carre-



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



PAREDONES

Alcalde Sammy Ormazábal visita instalaciones de nueva carrera técnica en liceo Mirella Catalán Urzúa

Alcalde de la I. Municipalidad de Paredones J. Sammy Ormazábal L. visitó las nuevas instalaciones y equipamiento con el que contará el Liceo Mirella Catalán Urzúa de Paredones a contar de marzo 2020, debido a que nuestro liceo impartirá la Nueva Carrera Técnica de Gastronomía. La I. Municipalidad de Paredones en conjunto con el Departamento de Educación y el Liceo Mirella Catalán Urzúa, preocupados de mantener propuestas educativas eficientes, atractivas y funcionales para la comunidad educativa de la comuna Paredones, decidió crear la Carrera de Técnico de nivel medio en Gastronomía, mención cocina, cuya duración será de 2 años lectivos más su Práctica Profesional. Especialidad destinada a formar un técnico de nivel medio con competencias personales y profesionales en el área de gastronomía, con conocimientos

de selección, bodegaje y conservación de los alimentos; elaboración de minutas de acuerdo a requerimientos específicos y nutricionales; ejecución de operaciones culinarias; control de calidad; higiene (tanto personal como en la manipulación de alimentos y de los ambientes de producción); normas de seguridad; trabajo en equipo y gestión micro-empresarial. Esto permitirá a nuestros alumnos y estudiantes obtener un título de Técnico Nivel Medio, otorgando las herramientas necesarias, competencias y habilidades, tanto personales como profesionales, para desempeñarse eficaz y exitosamente en el área de producción de alimentos de consumo inmediato, que lo orientará a ser un maestro de cocina y posteriormente un chef. Así tendrán una nueva opción que los inserte en el campo laboral, permitiendo desarrollarse en empresas de servicios de alimentación, tanto en res-

taurantes, hoteles, casinos, supermercados, hospitales, universidades, etc., asimismo y de manera creciente y sostenida, nuestra comuna ha demostrado un desarrollo en el ámbito turístico con la creación de restaurantes, hoteles y hostales, y si sumamos, por otro lado, la producción de productos locales con identidad única de nuestra zona, productos que otorgan un plus especial para desarrollar una especialidad que se perfila con un gran potencial para nuestra zona. Más aún, si pensamos en el punto estratégico que nos encontramos situados en el centro de dos comunas que poseen un importante desarrollo en gastronomía, como

lo son Santa Cruz, Pichilemu y Vichuquén. El alcalde Sammy Ormazábal L. manifestó que esta noticia es: "Sin duda un gran logro que significará abrir mayores oportunidades para nuestros jóvenes, para su futuro laboral y para la proyección de nuestra hermosa Comuna de Paredones, lugar lleno de encantos y tradicio-

nes, en el área de la gastronomía nacional e internacional; además de fomentar el uso y consumo de todos nuestros productos locales, productos de excelencia y que le dan una identidad única a nuestra comuna, como lo son la Quinoa Paredonina, Sal de Mar de Lo Valdivia, Frutillas de Panilongo, Corderos del Secano,

Aceite de Oliva de Los Romeros, Algas Marinas, Pescados y Mariscos de Bucalemu, todo un mix de productos que se unen a nuestros productores locales vitivinícolas. Creo firmemente que esta nueva carrera que impartirá nuestro Liceo Mirella Catalán Urzúa abrirá nuevos horizontes para el desarrollo gastronómico y turístico de nuestra comuna", señaló el edil.



AGROSUPER RECIBE PREMIO POR SU PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

La incorporación de nuevas tecnologías en la alimentación animal le permitió reducir la emisión de CO² en 35.597 toneladas.

La introducción de enzimas en la dieta de los animales le permitió a Agrosuper reducir la emisión de CO² a la atmósfera en 35.597 toneladas, lo que equivale a retirar 14.832 vehículos de circulación, plantar 921.952 árboles o apagar 1.260.120 ampollitas. Este logro hizo a Agrosuper acreedora de un reconocimiento por parte de DSM y Novozymes, ya que logró mayor productividad y mejoras en bienestar animal, de la mano del cuidado del medio ambiente. "Es nuestra responsabilidad inspirar a la mayor cantidad

de personas a alcanzar el desarrollo sustentable. Por ello, esta iniciativa permite reconocer a otras empresas que contribuyen de forma positiva con el ambiente y que se comprometen con la sustentabilidad", indicaron desde la alianza DSM/Novozymes. "Este premio ratifica lo que hemos estado haciendo, que es trabajar de forma sustentable a lo largo de nuestra cadena de producción. Estamos comprometidos con una gestión responsable y eficiente, teniendo como prioridad el bienestar animal, el cuidado del medio ambiente y las comunidades vecinas", destacó

Martín Landea, subgerente de Sustentabilidad de Agrosuper. Cabe destacar que el propósito de esta iniciativa apunta a un desarrollo económico con responsabilidad social y ambiental, sustentable para el planeta, logrando satisfacer las necesidades actuales, pero sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones.



Pichilemu Surfestival:

Paloma Mami, Joe Vasconcellos y Gondwana encabezarán festival de música y cultura surf

El festival de música y cultura surf reunirá diferentes elementos como: música, fotografía, cine, deporte y medioambiente, todo en un lugar mágico el 25 de enero en el camping Laguna del Perro, Pichilemu, desde las 12.00 horas.

Pichilemu, es reconocida en Sudamérica y el mundo por ser una de las localidades denominada como "Capital del Surf" en Chile. Este título lo comparte en Latinoamérica con ciudades como Lima (Perú), Montañita (Ecuador) y Mar del Plata (Argentina), entre otras. Las rompientes de Punta de Lobos, Infiernillo y La Puntilla, posicionan a estos balnearios como uno de los spots con mayor cantidad de olas durante todo el año para la práctica del surf.

Es por esto y siguiendo el ejemplo de países como Perú, diversas agrupaciones nacionales se reunirán el próximo 25 de enero, en el camping Laguna del Perro, para fomentar la cultura y conoci-

miento del mar y el medioambiente, con el fin de contribuir social y económicamente al desarrollo de las localidades costeras de la región de O'Higgins. Pichilemu Surfestival este año reunirá a grandes artistas en un ambiente de cultura surf, donde organizaciones deportivas, sociales y ambientales podrán mostrar y compartir su trabajo junto a la comunidad, reunir voluntarios y además se juntarán firmas para el apoyo a la primera Ley de Rompientes que busca proteger las olas en Chile para el desarrollo de un turismo local, deportivo y amigable con el medio ambiente.

Dentro de los músicos confirmados destacan los artistas Paloma Mami,

DrefQuila y Cease; dentro del reggae nacional dirán presente en la cita Gondwana, Movimiento Original, Joe Vasconcellos, Sol Del Rio y Deminina. Además, este festival brinda escenario a la banda internacional invitada desde Perú, Laguna Pai, quienes tocarían su música reggae playera y compartirán también con artistas locales emergentes, como es el caso de Espiritual, Santa Cochiguagua y Tom D Rocka, bandas Pichileminas de surf-reggae.

Dentro de la jornada habrá más shows de los cuales podrán disfrutar como una demo de la famosa "Batalla de los Gallos" de RedBull. Además, habrá una rampa de skate que estará liderada por profesores expertos del Team DC Shoes.

La organización del Pichilemu Surfestival aseguró "Además de buscar apoyo para la protección de nuestras costas, éste evento fomenta el turismo y economía local de la mano

del compromiso ecológico que implica hacer un evento de esta magnitud, siempre en pro de generar un menor impacto medioambiental a través de la acción Evento Carbono Neutral".



Comenzó Séptima Convocatoria al Fondo de Becas, Ley 27.742

Desde este martes hasta el 5 de febrero estarán abiertas las postulaciones al programa Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales (Fondo de Becas), el cual tiene por objeto otorgar becas de estudio 100% gratuitas a funcionarios municipales del país. Quienes quieran postular a este beneficio deberán hacerlo a través del Sistema de Postulación en Línea, SIPEL, al cual se accede a través de la página de la Academia de Capacitación Municipal y Regional: www.academia.subdere.gov.cl Esta Séptima convocatoria estima entregar 550 becas,

las que se distribuirán entre carreras profesionales y técnicas, diplomados y postítulos. Por otra parte, uno de los puntos a destacar para quienes postulen a este beneficio, es que, dentro de los criterios de selección de carreras técnicas y profesionales, favorecerán a aquellos funcionarios que sean alumnos regulares de algún programa de estudios que sea parte del Catálogo de Oferta Académica del programa.

Marcelo Pichara, Secretario Ejecutivo del Programa Fondo de Becas, señaló que "es muy importante para los funcionarios mu-

nicipales capacitarse en las distintas áreas que contribuyan al desarrollo de cada municipio".

Los principales requisitos para quienes postulen son los siguientes: Ser funcionario municipal (Ley N° 18.883), tener calidad jurídica de planta o contrata, contar con al menos cinco años de antigüedad en la municipalidad, inmediatamente anteriores al momento de la postulación, no haber sido sancionado con medida disciplinaria en los últimos cuatro años y contar con el patrocinio oficial de la municipalidad al momento de postular.

Para esta convocatoria el

Catálogo de Oferta Académica cuenta con la participación de 51 instituciones de educación superior acreditadas, divididas en 13 Institutos Profesionales y 38 universidades, el que está compuesto por 2.185 programas, de los cuales 1261 serán dictados de manera presencial, 173 semipresencial y 751 100% virtual. De estos programas 1021 corresponden a estudios técnicos, 452 a profesionales, 680 a diplomados y 32 a postítulos.

Las instituciones que forman parte de la Séptima Convocatoria al Fondo de Becas son los Institutos Aiep; Ciisa; Arcos; IP Chile;

Duoc Uc; Esucomex; IPG; Guillermo Subercaseaux; Inacap; Iplacex; IPSanto Tomás; Virginio Gómez; IACC; y las universidades Católica De Chile; Católica De Valparaíso; Academia De Humanismo Cristiano; Adolfo Ibáñez; Adventista De Chile; Alberto Hurtado; Andrés Bello; Arturo Prat; Austral De Chile; Autónoma De Chile; Bernardo O'higgins; Católica De La Santísima Concepción; Católica De Temuco; Católica Del Maule; Central De Chile; De Antofagasta; De Atacama; De Chile; De Concepción; De La Frontera; De La Serena; Universidad De Las Américas;

Universidad De Los Andes; Universidad De Magallanes; Universidad De Santiago De Chile; De Talca; De Valparaíso; De Viña Del Mar; Del Bio-Bío; Del Desarrollo; Diego Portales; Finis Terrae; Mayor; Miguel De Cervantes; San Sebastián; Santo Tomás; Técnica Federico Santa María; Tecnológica Metropolitana.

A través del Fondo de Becas, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, busca contribuir a la modernización y mejor gestión de los municipios y así impactar de manera positiva en la calidad de vida sus habitantes.

UOH logra primer lugar regional en Ligas Deportivas de Educación Superior, LDES

La Universidad de O'Higgins obtuvo el trofeo "Copa de Campeones 2019", por su destacado rendimiento en las competencias deportivas de educación superior, organizadas en la región por el Ministerio del Deporte en conjunto con el Instituto Nacional de Deportes (IND) y la mesa regional.

Las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) son una instancia de competencia deportiva que abarca distintas disciplinas de carácter colectivo e individual y que busca reunir en torno al deporte a estudiantes de todo el país. En la cita, participan universidades públicas, privadas, institutos profesionales, centros de formación técnica y escuelas matrices.

Esta es la segunda versión del evento deportivo en que participa la Universidad de O'Higgins, institución que obtuvo el trofeo "Copa de Campeones 2019", por su destacado rendimiento en las distintas disciplinas en competencia.

Dicho trofeo se instauró este año para premiar a la institución que lograra la mayor cantidad de primeros lugares. En esta oportunidad, la Universidad de O'Higgins obtuvo primer lugar en la categoría mujeres de Fútbol, Vóleybol y Básquetbol. En

tanto, en la categoría hombres logró el segundo lugar en Fútbol y Vóleybol, y tercer lugar en básquetbol.

Para el coordinador deportivo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UOH, Nicolás Zapata, este es un importante avance en materia deportiva "ya que viene a reafirmar nuestro compromiso como Universidad con el deporte universitario. Somos un actor principal en este tipo de torneos, no sólo entramos a participar, sino que a competir y esto se ve reflejado en los resultados que obtuvimos este año", manifestó.

Añadió que "alcanzamos el primer lugar en los 3 deportes colectivos que se desarrollan en la categoría mujeres: voleibol, básquetbol y fútbol, en tanto en categoría varones mantuvimos el segundo lugar en fútbol y voleibol, y avanzamos a un tercer puesto en básquetbol, categoría en la que

se ha hecho más difícil ya que hay equipos que tienen un poco más de trayectoria y años participando. Con estos resultados se marca un precedente de que vamos por buen camino y hay que seguir avanzando en la misma

senda, seguir creciendo y potenciando el deporte en la región".

La ceremonia de entrega del

reconocimiento fue encabezada por el Seremi de Deportes, Diego Ra-

mírez, y contó con la asistencia del Coordinador Deportivo UOH, Nicolás Zapata, el profesor de fútbol UOH, Iván Arancibia, y la estudiante seleccionada de natación UOH, Anita Peñailillo.



PALMILLA

Programa de verano para mas de 400 adultos mayores

Como una forma de ratificar su compromiso con todos los adultos mayores de la comuna, la alcaldesa de Palmilla, Gloria Paredes Valdés, dio inicio al Programa de Verano Adulto Mayor Palmilla 2020, que brinda a todos los clubes de adultos mayores de la comuna, la posibilidad de un viaje a la playa para que disfruten en un ambiente de alegría y grata camaradería.

Este programa de verano les da una vez más, la posibilidad de que las personas de la tercera edad pertenecientes a los diferentes

clubes de la comuna, tanto de los sectores urbanos como rurales, puedan disfrutar un día en las playas de la región de manera gratuita.

Al respecto, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que “estamos muy felices de que nuestros adultos mayores inicien sus viajes a la playa en el marco del programa de “Verano Adulto Mayor Palmilla 2020”, que es un espacio de recreación, diversión y de relajación para nuestras vecinas y vecinos de la tercera edad”, afirmó la máxima autoridad comunal.

En el inicio de la versión del año 2020 de este programa, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, invito a los adultos mayores a que aprovechen esta oportunidad de compartir un verano diferente, se entretengan y lo disfruten.

Los viajes de los adultos mayores de Palmilla, se extenderán hasta finales del mes de febrero, por lo que se espera que el buen tiempo acompañe, para que puedan pasarlo muy bien y disfruten este entretenido paseo.



MIRO'H

MERCADO
ITINERANTE
REGIÓN DE
O'HIGGINS.

BUCALEMU

MERCADO ITINERANTE EN COSTANERA

SÁBADO 11 Y DOMINGO 12 DE ENERO

DESDE LAS 11:30 HRS.

EMPREENDEDORES LOCALES
MÚSICA EN VIVO
CULTURA PARA TODA LA FAMILIA

ORGANIZA




ENTRADA GRATUITA





Proyecto financiado con Fondos del FNDR de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Social del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O' Higgins y su Consejo Regional.

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039
RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

Pichilemu

Nueva App para visitar y proteger Humedal El Petrel

El propósito de HumeLab App es que habitantes y visitantes de Pichilemu puedan relacionarse con este ecosistema de una manera respetuosa, sobre la base de conocimiento científico.

HumeLab APP es una aplicación para dispositivos móviles que funciona sin conexión a Internet para que turistas y habitantes de la comuna de Pichilemu puedan explorar el humedal El Petrel y convertirse en guardianes de este sistema socio ecológico de enorme valor para el ecosistema. Orientada principalmente a jóvenes entre 12 y 18 años, HumeLab educa y permite el acceso a información científica, a través de juegos e interacciones, entregando información actualizada sobre su flora, fauna, avifauna, funcionamiento y amenazas. Parte esencial del proyecto, ejecutado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, con la participación de estudiantes de la comuna y el financiamiento de

Explora Conicyt, es que las personas reconozcan y sensibilicen respecto de su relación con estos ecosistemas, con el objetivo de protegerlos y preservarlos. "Hicimos un levantamiento y evaluación de todos los espacios verdes presentes en esas dos comunas y descubrimos que el enorme valor ecológico de los humedales contrasta con el poco conocimiento que hay sobre ellos y su valor social. Además, vimos con claridad lo amenazados que están por la expansión urbana y por la contaminación", Alexis Vásquez, director del Proyecto HumeLab App.

Los estudiantes que participaron del desarrollo de la app, validaron contenidos, probaron sus funciones, y decidieron aspectos de forma como colores, tipografía

y personajes. Además, fueron esenciales en el período de prueba del prototipo y experiencia del usuario. De esta manera, las y los jóvenes fortalecieron su cultura científica, apropiándose del conocimiento y la ciencia como parte de su vida cotidiana. Cada usuario puede convertirse en Guardián de los Humedales, reportando situaciones interesantes o cualquier cosa que les llame la atención como la presencia de alguna especie extraña o poco común, cuya información en fotografía y texto pueden subir a la aplicación. Este rol participativo es importante a la hora de reportar algún tipo de amenaza que permita avisar

situaciones delicadas a otros visitantes.

"Estamos seguros de que más conocimiento y más conciencia, es más poder para las comunidades para que tengan un rol más activo en la protección de los

humedales y de sus entornos", Vásquez.

Lanzamiento

El lanzamiento de la aplicación se realizará el próximo

6 de enero en el Humedal El Petrel, en la comuna de Pichilemu, junto con el grupo de expertos científicos, autoridades, y los estudiantes escolares que participaron del desarrollo de esta aplicación tecnológica.



Recursos para más de 4 mil pequeños agricultores afectados por la sequía

El mediodía de este viernes en la comuna de Malloa, el Gobierno a través de INDAP inició una nueva entrega de recursos en apoyo a los pequeños agricultores de O'Higgins que están siendo afectados por la crisis hídrica. Estos recursos adicionales de 580 millones de pesos beneficiarán a más de 4 mil 150 pequeños agricultores de las 33 comunas. Esta primera entrega de recursos benefició a agricultores y apicultores de Indap de Malloa, Rengo y Quinta de Tilco. La ceremonia fue liderada por el Intendente Juan Manuel Masferrer; el Seremi de Agricultura, Joaquín Arriagada; y el Director Regional de Indap, Juan García; además del alcalde Arturo Campos. El Intendente Juan Manuel Masferrer señaló que "estamos felices de hacer esta entrega para apoyar a los pequeños agricultores (...) ya son más de 4 mil millones de pesos los que hemos entregado en apoyo a pequeños agricultores para enfrentar esta sequía, y nuestro objetivo es llegar con ayuda y darles un apoyo en momentos tan complejos", dijo Masferrer. "Estamos en la sequía más profunda en nuestra historia -continuó Masferrer- y lamentable-

mente agua no les podemos traer, pero sí un recurso que les va ayudar a sustentar estos momentos y sobrepasar esta dificultad. Como Gobierno estamos trabajando en este tipo de apoyos y vamos a seguir gestionando más recursos; a lo que se suma que estamos trabajando también a largo plazo, como invertir en embalses, riego tecnificado y en otras medidas que nos permitan adaptarnos a este cambio climático que ya llegó para quedarse", sentenció el jefe regional de O'Higgins.

APOYO DE INDAP

Los 580 millones de pesos adicionales, financiados por Indap, permitirán a los más de 4 mil pequeños ganaderos y apicultores de las 33 comunas de la región adquirir forraje, en el caso de los ganaderos, y comprar azúcar y/o fructosa e insumos veterinarios en el caso de los apicultores. El Seremi de Agricultura, Joaquín Arriagada, señaló que "esta temporada ha sido más compleja desde el punto de vista de la disponibilidad de agua, por eso desde el Ministerio de Agricultura estamos trabajando para seguir trayendo recursos que permitan enfrentar esta situa-

ción", agregando que los agricultores no usuarios de INDAP "también recibirán apoyo. El Gobierno Regional nos aportó 300 millones de pesos para la compra de forraje, recursos que esperamos entregar la primera semana de enero", afirmó Joaquín Arriagada. En tanto, el director regional de INDAP, Juan Carol García, señaló que "estamos llegando con los recursos comprometidos para apoyar a los usuarios más afectados. Este beneficio (incentivos de emergencia agrícola) lo recibirán pequeños agricultores de las 33 comunas. Son cerca de 3 mil 600 ganaderos y 600 apicultores". El alcalde de Malloa, Arturo Campos, indicó que "la escasez hídrica nos ha golpeado muy fuerte. Nuestros agricultores de Malloa y Pelequén están muy afectados, así es que esta ayuda que viene del Gobierno es un apoyo muy valioso para nuestros agricultores", dijo.

**"ME VA A AYUDAR EN LA COMPRA DE FORRAJE"**

Diego Ríos, pequeño agricultor de Malloa, agradeció la ayuda. "Lo que hemos recibido es algo nunca visto. Realmente estos incentivos no los habíamos tenido en otras oportunidades, por tanto estoy agradecido. Me va a ayudar en compra de forraje, por eso me voy muy contento". Luis Prado, también de Malloa, señaló que "es una buena iniciativa, era

lo que esperábamos".

Desde la declaración de Zona de Emergencia Agrícola, en agosto pasado, el Gobierno ya ha destinado más de 4.350 millones de pesos para ir en ayuda de pequeños agricultores de O'Higgins que están siendo afectados por la escasez hídrica. La ceremonia de entrega de incentivos contó además con la presencia de los senadores Alejandro García-Huidobro y Juan Pablo Letelier, el alcalde Quinta de Tilco, Nelson Barrios; y concejales de la comuna de Malloa. En esta ocasión se

SE INICIA PROCESO DE POSTULACIÓN A BECAS MUNICIPALES EN PALMILLA

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, informó a los estudiantes egresados de enseñanza media de la comuna que el próximo jueves 02 de enero de 2020 se iniciará el nuevo proceso de postulación y renovación de la beca alcalde de Palmilla.

La máxima autoridad comunal indicó que los interesados en postular que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de este beneficio, pueden retirar el formulario de postulación o renovación de este en las oficinas del departamento social, donde el plazo

para entregar la documentación expira el 29 de mayo próximo.

Al respecto, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que “esta beca es una ayuda importantísima y la comunidad debe saber que estamos preocupados de poder contribuir en algo en la educación de los jóvenes más esforzados de la comuna” sostuvo la alcaldesa. Luego aseveró que “estamos cumpliendo una vez más con una función social muy importante y a la vez también quisiera indicar que este es un estímulo, pero nuestra intención es siempre tratar

de aumentar la cobertura, tal como lo hemos hecho en los últimos años”, indicó la máxima autoridad de Palmilla.

Esta beca es una iniciativa de la municipalidad de Palmilla, destinada a ayudar económicamente a las familias de la comuna y estimular la continuidad de estudios superiores de sus seleccionados.



Inversión en pavimentación de veredas, pasajes y calles en comunas de toda la región

Más de 2 mil 200 millones de pesos serán invertidos por el Gobierno, vía Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), en la pavimentación de veredas, pasajes y calles en comunas de toda la región. Así lo anunció la mañana de este jueves el Intendente Juan Manuel Masferrer a los alcaldes de las 17 comunas beneficiadas.

Aquí la primera autoridad regional estuvo acompañado por el Seremi de Vivienda, Francisco Ravanal, y el director regional del Serviu. Manuel Alfaro. Son 36 proyectos pertenecientes al programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El Intendente Juan Manuel Masferrer señaló que “es una inversión muy importante, porque aquí se ve reflejado lo que señalamos de que Chile se tiene que construir entre todos. Por un lado está el aporte de los vecinos y los municipios, y por otro lado la inversión que hacemos como Gobierno a través del Ministerio de Vivienda”.

“Son 36 proyectos –agregó Masferrer– que benefician a comunas de las tres provincias, que se suma a los 3 mil millones de pesos que como Gobierno Regional estamos entre-

gando por la vía de programa de Conservación de Pavimentos. Concretar este tipo de proyectos, de pavimentación de vías, es tremendamente importante, principalmente en comunas rurales porque mejora sustancialmente la calidad de vida de los vecinos”, afirmó el jefe regional.

INVERSIÓN DE \$2.200 MILLONES

La inyección de recursos permitirá pavimentar y repavimentar calles, pasajes y veredas de sectores deteriorados y/o sin pavimentación, consolidando una inversión total de 2 mil 218 millones de pesos. En relación al año anterior, la cantidad de comunas beneficiadas aumentó en un 10 por ciento, beneficiando en esta oportunidad a comunas de toda la región: Paredones, Peralillo, Pichilemu, Pumanque, Rancagua, Quinta De Tilcoco, Rengo, Requínoa, Coltauco, Las Cabras, Llutueche, Lolol, Nancagua, Palmilla, San Fernando, Santa Cruz y Chimbarongo. Los alcaldes resaltaron la importancia para sus comunas y habitantes contar con las calles pavimentadas. Así lo expuso Carlos Soto, alcalde de Rengo, en donde será pavimen-

tada la calle Ana María Ogaz, “Es un proyecto muy importante para la comuna, y que se suma al término de las obras de alcantarillado en esa calle, y nos parece tremendamente justo para un sector tradicional e histórico de la comuna que hasta ahora no tenía ninguna urbanización”, contó Soto. Mientras que su par de Santa Cruz, William Arévalo, expresó que es una inversión “muy importante, no tan solo para Santa Cruz, sino que para todas las comunas, porque potencia una área importante como lo es la pavimentación de calles y veredas, y con ello la recuperación de espacios públicos. Agradecer al intendente (Juan Manuel Masferrer) y a los jefes regionales del Ministerio de Vivienda y



Serviu por los recursos que están entregando”. El jefe comunal de Chimbarongo, Marco Contreras, afirmó que “esto nos permite mejorar la calidad de vida de las personas, que es a lo que nosotros apuntamos. Muy contento y agradecidos del Gobierno Regional, esto viene a dar respuesta a una necesidad de vecinos que han estado esperando por años concretar este sueño”, dijo.

PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS 2019 – 2020

Junto con este anuncio, el Intendente Juan Manuel Masferrer reveló que además se financiarán tres proyectos de recuperación de Espacios Públicos para las comunas de Marchi-

güe, Coltauco y Pichilemu. En el caso de Marchigüe, una inversión cercana a los 73 millones de pesos permitirá el mejoramiento de la calle Laureano Cornejo, entre Avda. Los Molinos y calle Cadenas. A su vez en la comuna de Coltauco, se plantea la intervención en un primer tramo (oriente) a las aceras de ambos costados de la Av. República de Chile, desde calle El Arroyo hasta la Av. Arturo Prat. Finalmente en Pichilemu, la iniciativa se emplaza en la zona urbana y buscar recuperar la funcionalidad del Bosque Urbano Municipal mejorando su infraestructura interna y equipamiento.

Sobre ello, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Fran-

cisco Ravanal, destacó que “a diferencia de otros parques se trata de un lugar que está desarrollado. La idea es mejorar los cierres, la iluminación y los accesos, es decir que la intervención que se desarrolle sea en forma armónica con el bosque que se encuentra en ese lugar. El Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido mejorar la calidad de vidas de las personas, y qué mejor forma que mejorando los espacios públicos”.

En tanto, el alcalde Roberto Córdova precisó que “son proyectos que vienen a dar respuesta a una necesidad muy sentida por parte de la comunidad. Es una noticia buena para la ciudadanía y nuestra gratitud hacia las autoridades regionales que han oído, analizado y seleccionado los proyectos”.

COMPROMISO UOH

UOH Universidad
de O'HigginsTe invitamos a pensar el nuevo
Chile desde la Región de O'Higgins

¿POR QUÉ ELEGIR LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS?

Porque somos una universidad estatal regional **comprometida con los desafíos del nuevo Chile**, donde toda nuestra comunidad universitaria juega un rol activo en la reflexión y en la toma de decisiones.



Porque nuestras/os académicas/os e investigadores, todas y todos con grado de Doctor y formados en las mejores universidades de Chile y el mundo, desarrollan una **investigación de alto nivel**, sobre temas de interés regional y nacional.

Porque somos una universidad que forma **personas y profesionales de excelencia**, con un fuerte compromiso local y mirada global.

Porque incentivamos la **reflexión crítica** y la investigación temprana en nuestros estudiantes, aportando a la solución de los problemas de nuestro país desde una mirada joven y lúcida.



Porque contamos con la **tutela de la Universidad de Chile** durante los siete primeros años de vida, lo que nos otorga un acompañamiento docente y académico del más alto nivel, con miras a nuestro primer proceso de acreditación institucional. Mientras, nuestros estudiantes pueden optar a todos los beneficios del Estado para la Educación Superior.

Porque somos una universidad **inclusiva, abierta a todas y todos**, respetuosa de las diferencias y comprometida con la igualdad y equidad de género.

Porque nos relacionamos con las más prestigiosas universidades e instituciones de educación superior del mundo, en las cuales nuestros estudiantes pueden realizar **pasantías desde los primeros años de estudio**.

Porque hemos ido cumpliendo, con excelencia y muy buenos resultados, todos nuestros **procesos de acreditación de carreras** en el área de la Salud y Educación, donde Medicina y todas las pedagogías iniciales ya están acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Porque contamos con **infraestructura moderna** y en permanente crecimiento en los Campus Rancagua y Colchagua, en San Fernando, que contempla espacios de primer nivel, con diseños sustentables y de acceso universal, para realizar docencia, investigación y esparcimiento estudiantil.

Porque incentivamos el **deporte recreativo y competitivo** entre nuestros estudiantes, como factor estratégico, protector e inclusivo en la formación integral de las y los futuros/as profesionales de la Universidad.

